

Instrucciones para los Autores

(Revisada en enero de 2010)

La Revista Oftalmológica Venezolana (ROV) es una publicación científica, trimestral y arbitrada, que constituye el órgano divulgativo de la Sociedad Venezolana de Oftalmología (SVO)

Son trabajos adecuados para publicación todos aquellos enmarcados en el área de la Oftalmología, relacionados con investigación básica, clínica aplicada o reportes de casos. Para ser sometidos a revisión, los autores deberán enviar su manuscrito (un original y tres copias) a la siguiente dirección:

Revista Oftalmológica Venezolana Av. Principal de Los Ruices, Centro Empresarial Los Ruices, Piso 5, Oficina 507. Caracas 1071, Venezuela. Fax: (58-2) 239-8127/239-4384.

El trabajo debe adaptarse a la normativa vigente publicada dos veces al año en los números de Enero-Marzo y Julio-Septiembre.

Los trabajos enviados deben ser clasificados previamente por el autor en alguna de estas categorías: Estudio clínico, estudio de laboratorio, técnica quirúrgica, reporte de casos, correspondencia, artículo de revisión o editorial.

Los artículos deberán ser escritos en papel tamaño carta (o en su defecto A4), a doble espacio, sin justificar los márgenes a la derecha. Cada página, a excepción de la de título, debe contener en la parte superior derecha un corto título resumido precedido del nombre del primer autor y seguido del número de página. Dicho título resumido debe tener como máximo 45 caracteres. Los márgenes a utilizar deben ser de aproximadamente 2,5 cm de cada lado, al igual que superior e inferior.

En cada manuscrito se deben presentar las siguientes secciones, comenzando en una nueva página en cada una de ellas:

1. Página de título
2. Página de resumen estructurado
3. Página de resumen estructurado en inglés (Abstract)
4. Texto del artículo
5. Referencias bibliográficas
6. Cuadros y gráficos
7. Leyendas de figuras
8. Ilustraciones

A continuación, una breve descripción del contenido de cada una de estas páginas.

1. **Página de título:** Debe contener en el siguiente orden:
 - a. Título del trabajo: Corto y conciso, no superior a 150 caracteres (contando espacios)
 - b. Nombres completos de los autores, colocando nombre, primera inicial del segundo nombre, primer apellido. Si se desea colocar segundo apellido, éste deberá ser separado del primer apellido con un guión. Colocar el máximo título académico obtenido.
 - c. Afiliación de los autores, identificada con números superíndices al lado de cada nombre.
 - d. Autor encargado de correspondencia. Debe señalar una dirección postal, número telefónico, número de fax y dirección de e-mail donde pueda ser localizado. Cualquier cambio de estos debe ser notificado prontamente a la ROV. Este autor será el encargado del envío de separatas, en caso de ser disponibles.
 - e. Declaración de interés comercial en los instrumentos o medicamentos que se discutan en el trabajo.
 - f. Institución / compañía que provee soporte económico.
2. **Página de resumen estructurado:** No debe pasar de 250 palabras para estudios clínicos o de laboratorio, ni de 200 palabras para reportes de casos o técnica quirúrgica. Los artículos de revisión requieren un resumen no estructurado menor de 200 palabras. Los manuscritos enviados para correspondencia y editorial no requieren resumen estructurado. Debe contener los siguientes encabezados:
 - a. **Objetivo:** Se refiere al fin que se persigue al realizar el trabajo.
 - b. **Materiales y Métodos (o Pacientes y Métodos):** Se describe la población estudiada, se indica el procedimiento a realizado. Deben colocarse cifras específicas.
 - c. **Resultados:** Se indican los resultados numéricos o categóricos obtenidos del estudio.
 - d. **Conclusiones:** Con base en los resultados y sin repetir la información en dicha sección, debe llegarse a una conclusión. Ésta debe corresponder con el Objetivo que se mencionó inicialmente.

3. **Página de resumen estructurado en inglés:** En base a las mismas consideraciones anteriores, se debe hacer el resumen con los siguientes subtítulos: Purpose, Materials and Methods (o Patients and Methods), Results and Conclusions.

4. **Texto del artículo:** Representa el esqueleto del trabajo. Se debe iniciar en una página aparte con la Introducción y sucesivamente con las secciones Materiales y Métodos (o Pacientes y Métodos), Resultados, Discusión y si los hubiere. Agradecimientos. La sección de Introducción debe contener una revisión no muy extensa de los antecedentes relacionados con el trabajo. En líneas generales no debe pasar de página y media a doble espacio. La sección de Materiales y Métodos debe contener una descripción detallada de la metodología utilizada, de forma que el estudio pueda ser repetido por cualquier investigador. Una breve descripción de los métodos estadísticos utilizados es deseable. La sección de Resultados debe contener todos los hallazgos obtenidos del estudio, con valores numéricos y/o categóricos. Deben señalarse con exactitud los valores de probabilidad, i.e. $P = 0,034$ en lugar de $P < 0,05$. Se pueden utilizar cuadros y gráficos para presentar los resultados, en un número que no supere los diez (10) Asesoramiento estadístico es altamente recomendable. La sección de Discusión no debe repetir los resultados precedentes. Debe centrarse en una comparación de los resultados obtenidos con otros previamente publicados en la literatura médica. Al final de esta sección se debe colocar la conclusión que surge del estudio. Seguidamente deben colocarse los Agradecimientos. Los autores deben obtener autorización de las personas que aparecen en esta sección. Debe colocarse en los Agradecimientos todas aquellas personas que colaboraron en forma sustancial a la obtención de los datos y análisis de los mismos. No deben colocarse personas que, cumpliendo con su trabajo, forman parte del equipo de investigación.

5. **Página de Referencias Bibliográficas:** Las referencias deben ser indicadas en números arábigos superíndice de la forma en que van apareciendo en el texto.

El modelo a seguir para las referencias debe ser acorde al que señala el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas.

Ejemplos:

Artículo de revista:

1. Vega KJ, Pina I, Krevsky B. Heart transplantation is associated with an increased risk for pancreaticobiliary disease. *Ann Intern Med* 1996;124:980-3.

Artículo de revista con más de seis autores (se coloca "et al." luego del sexto autor):

1. Parkin DM, Clayton D, Black RJ, Masuyer E, Friedi HP, Ivanov E, et al. Childhood leukaemia in Europe after Chernobyl: 5 year follow-up. *Br J Cáncer* 1996;73:1006-12.

Artículo de libro:

1. Phillips SJ, Whisnant JP. Hypertension and stroke. In: LaraghJH, Brenner BM, editors. *Hypertension: pathophysiology, diagnosis, and management*. 2nd ed. New York: Raven Press; 1995.p.465-78.

Para otros casos especiales como monografías, artículos de revistas electrónicas, artículos de prensa, tesis de grado, resúmenes citados, etc., favor utilizar el formato descrito en el artículo: Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Requisitos uniformes para manuscritos enviados a revistas biomédicas. *Rev Oftalmol Venez* 2001;57:39-54.

6. **Página de cuadros y gráficos.** Los cuadros deberán ser presentados a doble espacio, sin colocar líneas verticales de subdivisión ni de encuadre. Los títulos deben ser suficientemente explicativos como para poder entender el contenido sin recurrir al texto. Para las citas deben usarse los siguientes símbolos en el orden aquí señalado: +4,§, I 1,11,++, y así sucesivamente.

Siempre que sea aplicable, los valores numéricos deben poseer el promedio con la desviación estándar en paréntesis, de esta forma: 23,5 mm (DE 2,45). Para le -> gráficos, las mismas consideraciones que con los cuadros respecto a los títulos y leyendas.

7. **Leyendas de figuras.** La última sección se refiere a las leyendas, que deben ir en orden numérico según aparición en el texto. La leyenda debe ser detallada, con claras indicaciones de las señales utilizadas en ellas, para que el lector pueda dirigirse al objeto de estudio. El texto de las leyendas no debe sobrepasar de 50 palabras.

8. **Ilustraciones.** Las ilustraciones o fotografías deben suministrarse en cuádruplicado. Envíe 4 juegos de fotografías en 4 sobres separados con etiqueta de identificación. Las fotografías e ilustraciones deben ser de alta resolución.

Fotografías o dibujos de baja calidad no serán aceptados, debido a la pérdida de resolución adicional durante el proceso de impresión.

Para fotografías, éstas deberán ser de al menos 9X15 cm, en papel brillante, sin cortar ni enmarcar. Las señales (flechas, asteriscos, letras) deben ser realizadas con transferencias de Letraset o equivalente. Detrás de las fotos debe colocarse una etiqueta adhesiva con el número de la figura, el apellido del autor y una flecha que indique la orientación de la foto. No debe utilizarse ningún lápiz para escribir directamente sobre el anverso-reverso de las figuras.

Se aceptan mejoramientos digitalizados de figuras de alta resolución. Deben suministrarse las fotografías originales para fines comparativos.

La identidad de los pacientes debe ser respetada. Cualquier nombre o característica fisonómica que pueda llevar a la identificación del paciente debe ser removida. En caso de no ser esto posible, el manuscrito debe incluir una autorización firmada por la persona en cuestión, que consienta su publicación.

Fotografías tomadas de libros u otras publicaciones no son deseables. En caso de ser indispensables, se requiere autorización escrita del poseedor de los derechos de autor (usualmente el editor de la publicación), además de la acreditación de la autoría en la fotografía.

Cada trabajo enviado a la ROV debe ir acompañado de una carta de presentación dirigida al Editor en Jefe. En ella se debe indicar, de forma muy resumida, los resultados y conclusiones obtenidos del estudio realizado.

Adicionalmente se debe enviar una página donde se indique de forma escrita:

- a. la confirmación de la autoría de la investigación,

“Certifico que he participado suficientemente en la concepción y diseño del presente trabajo, en el análisis de los datos (si es aplicable) y en la escritura del manuscrito como para tomar total responsabilidad del mismo. Creo que el manuscrito representa un trabajo válido. He revisado la versión final del trabajo enviado y lo apruebo para publicación. Este trabajo ni ningún otro bajo mi autoría, contentivo de información sustancialmente similar, ha sido publicado o está siendo considerado para publicación en algún

otro medio (excepto lo descrito como anexo, si es aplicable). En caso de ser requerido, me comprometo a entregar los datos originales a los Editores o sus asignados con fines de evaluación.”

- b. el interés comercial en alguno de los materiales o técnicas descritas en el estudio,

“Certifico que cualquier afiliación con alguna organización o entidad con interés comercial directo en el tema en estudio o en alguno de los materiales discutidos en el manuscrito (e.g. empleado, consultor, tenencia de acciones, honorarios o testimonio de experto) son reveladas más abajo.”

Si no hay interés comercial:

“Certifico que ninguno de los autores tiene interés comercial en los materiales o instrumentos descritos en el trabajo.”

- c. la transferencia de los derechos de propiedad a la ROV.

“En consideración a la acción de la Sociedad Venezolana de Oftalmología (SVO) en revisar y editar este manuscrito (texto, tablas y figuras), el autor transfiere, asigna o confiere la posesión de los derechos de propiedad a la SVO en el caso de que dicho manuscrito sea publicado en la ROV.”

Esta página y cada uno de los postulados deben estar firmados por el autor y los coautores.

Se les solicita a los autores enviar la versión final del manuscrito en un CD (o en su defecto en un disco DVD) junto con la versión en papel.

Lista de requisitos antes del envío del manuscrito a la ROV:

- Original y tres copias del manuscrito.
- CD o DVD con el manuscrito.
- Certificado de autoría, interés comercial, cesión de derechos de propiedad.
- Cuatro juegos de fotografías/ilustraciones (papel), o digitalizaciones (resolución mínima 300 dpi)
- Resumen estructurado en **español e inglés**.
- Referencias en formato acorde con los requisitos.
- Teléfono (s) y dirección (E-mail) a quien enviar la correspondencia.